

EL TRABAJO ESCLAVO COMO CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA PARA DESACREDITAR A LOS CONVENIOS MÉDICOS CUBANOS INTERNACIONALES. SLAVE LABOR AS A DISCURSIVE CONSTRUCTION TO DISCREDIT INTERNATIONAL CUBAN MEDICAL AGREEMENTS.

Rivera Carbó, Omar Stainer (Ministerio de Relaciones Exteriores / Máster en Ciencias / Dirección General de Planeamiento Político, La Habana, Cuba, quijotedecuba8410@gmail.com)

Jiménez Expósito, Yiliam (Ministerio de Salud Pública / Especialista / Departamento de la Colaboración Cuba Recibe, La Habana, Cuba, jimenezexposito@gmail.com)

RESUMEN:

Estados Unidos implementa una estrategia de boicot a los convenios médicos cubanos internacionales. En su dimensión comunicacional, asocia esclavitud moderna con médicos cubanos. Los profesionales primero fueron satanizados y después presentados como víctimas del gobierno.

Objetivo: Demostrar que la esclavitud moderna es la línea de mensaje principal de la estrategia comunicacional contra los convenios médicos cubanos internacionales.

Métodos: Los resultados presentados forman parte de un estudio con enfoque de método mixto, Diseño de triangulación concurrente, con parte descriptiva, longitudinal y de diseño narrativo, con el empleo de métodos teóricos y empíricos, realizado en América Latina, en el período 2001-2023.

Resultados: La estrategia de comunicación contra los convenios de salud, los presenta como manifestación de esclavitud moderna. Bush victimizó a los médicos, estimuló el abandono de misiones e hizo las primeras alusiones a la trata de personas y al trabajo forzoso. Obama llevó el tema al Informe sobre Trata de Personas, abordándolo como explotación y trabajo forzado, reconociendo la preocupación por el ingreso de divisas. Trump promovió y logró el cierre de misiones, alineó el discurso político con el periodístico, y abordó el tema como trata de personas y esclavitud moderna. Biden impulsa la cooperación médica en el continente, pero sin incluir a Cuba, para restarle mérito y protagonismo, mientras financia proyectos que persiguen documentar manifestación de trabajo esclavo en las misiones médicas.

Conclusiones: Estados Unidos implementa una estrategia de boicot contra los convenios médicos cubanos y la principal línea de mensaje en su estrategia comunicacional es presentarlos como esclavitud moderna.

ABSTRACT:

The United States implements a boycott strategy against international Cuban medical agreements. In its communication dimension, it associates modern slavery with Cuban doctors. Professionals were first demonized and then presented as victims of the government.

Objective: Demonstrate that modern slavery is the main message line of the communication strategy against the international Cuban medical agreements.

Methods: The results presented are part of a study with a mixed method approach, concurrent triangulation design, with a descriptive, longitudinal and narrative design part, using theoretical and empirical methods, carried out in Latin America, in the period 2001-2023.

Results: The communication strategy against health agreements presents them as a manifestation of modern slavery. Bush victimized doctors, encouraged the abandonment of missions, and made the first allusions to human trafficking and forced labor. Obama

brought the issue to the Report on Trafficking in Persons, addressing it as exploitation and forced labor, recognizing the concern about the inflow of foreign currency. Trump promoted and achieved the closure of missions, aligned political discourse with journalistic discourse, and addressed the issue such as human trafficking and modern slavery. Biden promotes medical cooperation on the continent, but without including Cuba, to reduce its merit and prominence, while financing projects that seek to document manifestations of slave labor in medical missions.

Conclusions: The United States implements a boycott strategy against Cuban medical agreements and the main message line in its communication strategy is to present them as modern slavery.

Palabras clave: esclavitud; esclavitud moderna; trabajo forzoso; servidumbre; trata de personas; cooperación médica; cooperación médica cubana; exportación de servicios de salud; médicos cubanos.

INTRODUCCIÓN:

En 2011 se inició en Cuba un proceso de análisis y reestructuración de su cooperación internacional en salud, en un contexto de actualización del modelo económico y social del país. Como resultado, la presencia médica cubana en el exterior se agrupó en tres modalidades: Cuba asume los gastos, Cuba comparte los gastos con el país receptor, Cuba recibe ingresos.¹ Las dos primeras variantes se mantienen en la línea tradicional de la cooperación, aunque con cambios, pero el objetivo principal de la tercera modalidad es la captación de divisas, por lo que se trata de exportación de servicios de salud.

Estados Unidos implementa una estrategia de boicot a los convenios médicos cubanos internacionales con el objetivo de afectar sus ingresos y dañar su imagen. Para esto último, se articula una estrategia comunicacional la que en la década del 2000, tenía como principales líneas de mensajes la incompetencia de los profesionales, o que ellos hacían funciones de adoctrinamiento ideológico y espionaje. Ese discurso fue oxigenado con el empleo de nuevas categorías conceptuales,^{2,3,4} aspecto en el que profundizará el presente trabajo.

El ensayo demuestra que la esclavitud moderna es la línea de mensaje principal de la estrategia comunicacional contra los convenios médicos cubanos internacionales. Para ello analiza los diferentes momentos y características de la estrategia comunicacional.

MÉTODOS:

El ensayo forma parte de un estudio que fundamenta la estrategia de boicot a los convenios médicos cubanos en América Latina, en el período 2001-2023. Se seleccionó un enfoque de método mixto, con un Diseño de triangulación concurrente, con una parte descriptiva, longitudinal y otra de diseño narrativo. Se usaron métodos teóricos como Enfoque en sistema, Método analítico-sintético, Método inductivo-deductivo, Método de ascenso de lo abstracto a lo concreto, Método histórico-lógico y Método hipotético-deductivo. Además, métodos empíricos como Entrevista, Grupo focal, Estudio de caso, Análisis de contenido y Consulta bibliográfica. La investigación tuvo en cuenta las Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud de seres humanos. Se toman en cuenta documentos oficiales estadounidenses como el Informe sobre Trata de Personas, propuestas de leyes al senado; trabajos periodísticos de The New York Times, The Wall Street Journal y The Washington Post; informes de organizaciones no gubernamentales y gremios médicos. El criterio de inclusión es que la temática de los documentos versara sobre los convenios médicos cubanos.

Se asume como estrategia de boicot a los convenios médicos, el conjunto de acciones para afectar su imagen y los ingresos económicos generados por la exportación de servicios de salud, mediante la cancelación de convenios médicos o que no se establezcan nuevos. Se intenta convencer que la relación entre profesional y gobierno cubano es similar a la que se da entre esclavo y explotador, y que la esclavitud moderna no se da por la propiedad de uno sobre otro, sino en complejos procesos donde el esclavo establece vínculos de dependencia diferentes. El profesional es controlado a través de la violencia y la amenaza, pierde su libertad de voluntad y de movimiento, y recibe mínimos montos económicos para la subsistencia.^{3,4}

RESULTADOS:

La selección del concepto de esclavitud moderna para desacreditar a los convenios médicos cubanos internacionales se debe a que debía usarse un eje temático actual y que fuera rechazado por la comunidad internacional para justificar la estrategia de boicot.² En 1815 se promulgó la Declaración sobre la necesidad de abolir la trata de esclavos,³ pero hasta 1957 se aplicaron unos 300 acuerdos internacionales relativos a la abolición de la esclavitud, y ninguno ha sido totalmente efectivo.⁴ Para las Naciones Unidas, su enfrentamiento es uno de los principios del derecho internacional.^{3,4}

Hay falta de consenso en su definición, como cuáles son las prácticas que debe abarcar, las obligaciones del estado y las medidas para su enfrentamiento. Esto permite que el concepto de esclavitud sea utilizado con fines políticos por Estados Unidos.⁴ Se define como el estado o condición que tiene una persona sobre el cual se ejercitan los atributos del derecho de propiedad o algunos de ellos, y la trata de esclavos es cuando se captura a una persona, se adquiere o cede para venderlo o cambiarlo. El término esclavitud moderna es la explotación económica despiadada de seres humanos disponibles y fungibles por parte de quienes, sin detentar ya un derecho de propiedad sobre los mismos, disponen de su fuerza de trabajo y ejercen el control absoluto sobre los mismos. La Ley Federal de Protección de las Víctimas de la Trata de 2002, en Estados Unidos, estableció paralelismo entre una nueva forma de esclavitud y la tradicional.⁴ Como es lógico, ninguno de esos conceptos es aplicable a las misiones médicas.

Entender a Cuba fuera de Cuba, no es simple, porque la guerra criminal de Estados Unidos no ha coartado, ni el ingenio, ni la solidaridad. Pese a las dificultades económicas, el socialismo redistribuye las riquezas para el beneficio colectivo, algo no comprensible desde el capitalismo. Por eso se presenta como un despojo al médico la parte de sus ingresos que el Estado cubano destina a asuntos como la salud y la educación, pactados en un contrato laboral, jurídica y éticamente válido. Pero esto no se incluye en la campaña mediática, y por el contrario, se enfoca como una manifestación de explotación laboral.

George W. Bush implementó medidas como la prohibición de las ventas de equipos médicos destinados a programas para extranjeros e intensificó la persecución económica.² En 2006, aprobó el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos para estimular el abandono de misiones.⁶ Hasta 2010, 1 574 profesionales habían ingresado a Estados Unidos por esa vía, procedentes de 65 países.⁷ Discursivamente, argumentaron que contrarrestaban el “tráfico humano patrocinado por el estado”.^{2,6,7} Emilio González, el director de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración aseguró que los doctores cubanos que trabajan en otros países, “no pueden decidir sobre sus destinos, salarios, horarios o condiciones laborales”.⁸ Por primera vez se victimizan a los médicos en vez de desacreditarlos, alegando la trata de personas y el trabajo forzoso, pero sin referir sistemáticamente a la esclavitud. Estimulan el abandono de misiones y no su cierre.

En 2008, ocurrió un hecho que fue replicado después por varios médicos. Un juez de Miami indemnizó a tres cubanos que reparaban barcos y plataformas marinas de Curazao, bajo condiciones “inhumanas y degradantes”.⁹ Esto evidenció que la explotación laboral podía ser abordada en instancias jurídicas.

Barack Obama eliminó el Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos, reconoció la labor de los cooperantes y propició un canal de intercambios.² Sin embargo, eliminó el programa una semana antes de abandonar la Casa Blanca¹⁰ lo que evidencia contradicciones entre discurso público y actuación. Mantuvo a Cuba en el Nivel 3 del Informe sobre la Trata de Personas hasta 2014, y la removió al Nivel 2 en 2015. Pese a la mejoría, se menciona el “trabajo forzoso” en las misiones médicas.^{11,12,13,14,15,16,17} Curiosamente, Bush mantuvo a Cuba en el Nivel 3, pero el “trabajo forzoso” nunca se asoció al sector sanitario;^{18,19,20,21,22,23} fue Obama quien introdujo el tema en 2010 cuando expuso que “algunos profesionales médicos cubanos han manifestado que (...) sus servicios reembolsaron las deudas del gobierno cubano a otros países y que les retuvieron los pasaportes”.¹⁴

En las estrategias discursivas del período 2011-2016 el tema tuvo un tratamiento creciente.^{13,14,15,16,17,24} Las categorías utilizadas fueron la existencia de un “estado de explotación”^{13,14} y “trabajo forzado”,^{14,15,16} sin mencionar la esclavitud. Se usaron testimonios de profesionales que abandonaron misiones: retención de pasaportes,^{13,14,15,16} imposibilidad de viajar libremente,^{13,14,15,16} coacción para participar en las misiones,^{16,17,24} amenaza de revocación de licencias médicas, amenaza de represalias contra familiares en Cuba si abandonan misiones y condiciones de vida y de trabajo deficientes.¹⁷

Lo que preocupa a Obama no es la supuesta violación de los derechos humanos, sino que los convenios médicos constituyen una “fuente importante de ingresos del gobierno cubano”.^{17,24} Este tópico apareció en los Informes de 2015¹⁷ y 2016,²⁴ evidenciando que Obama señaló a Trump el camino a seguir. Durante su visita a Cuba en 2016, reconoció la labor internacional de los médicos²⁵ y la revista Forbes publicó el artículo Barack Obama ensalza la atención médica esclava y laboral de Cuba, porque “el sistema de atención médica de Cuba se basa en el trabajo esclavo”.²⁶

En esos ocho años ocurrieron otros hechos que fueron expresión de la estrategia de boicot, y/o servían de pretexto para arreciar la campaña. Sin que se pueda determinar si existió punto de contacto con la demanda de los marineros —en febrero de 2010—, siete profesionales que abandonaron misiones en Venezuela, interpusieron demanda ante un tribunal federal de Miami. Alegaron que Cuba, Venezuela y la empresa estatal PDVSA, los obligaron a trabajar en condiciones de “esclavos modernos” y “esclavos económicos”, al estar en “condición de servidumbre por deuda”. El abogado reconoció la intención de “sentar el precedente de la responsabilidad patrimonial de los estados sobre sus ciudadanos. Esto es una conspiración predeterminada y dolosa de estos gobiernos y de la empresa para someter a trabajo forzoso y servidumbre por deuda a estos médicos”.²⁷ En 2010 The Wall Street Journal publicó el texto El programa de médicos por efectivo de Cuba, donde expresa, “cuando el Estado es el único empleador y los ciudadanos tienen prohibido dejar el país sin permiso, el sistema está hecho para la explotación”.²⁸ Fue el primero de muchos artículos periodísticos sobre el tema.

En 2013 hay más abordaje en la prensa, con mayor concatenación con otros actores. Aunque el gobierno no mencionaba directamente la esclavitud, sí era usada por los medios. Como muestra se citan los trabajos de María C. Werlau, quien aseguró que el gobierno “pisotea normas internacionales relativas a la prohibición de la servidumbre y esclavitud y probablemente violen la legislación nacional de la mayoría países”²⁹ y de Andrés Oppenheimer, quien se pregunta si la ONU fomenta el trabajo esclavo por el

papel de la Organización Panamericana de la Salud en el programa Más Médicos en Brasil.³⁰

La relevancia del año 2013 respondió al inicio de ese programa en Brasil, lo que determinó que la esclavitud fuera el principal tema mediático. El 27 de agosto, a un grupo de médicos cubanos que visitaba la Escuela de Salud Pública de Ceará le gritaron “esclavos”. El presidente del Sindicato de Doctores de Ceará, declaró que “no aceptaremos esta mano de obra esclava”.³¹ The New York Times recogió la opinión del director del Sindicato de Médicos de Alagoas, según quien “estos médicos de Cuba son médicos esclavos”.³² Dos años después, el Sindicato de Médicos de Pernambuco manifestó, existe “falta de transparencia en el proceso de contratación de estos médicos, sus condiciones de empleo y su remuneración”, y el reglamento disciplinario “contiene diversas restricciones a sus libertades, incluida su libertad de circulación”.³³

Donald Trump introdujo un cambio radical, pues en vez de promover el abandono de misiones procuró el cierre por trabajo esclavo. El Departamento de Estado tenía un discurso similar al periodístico para “poner fin a las prácticas económicas que beneficien desproporcionadamente al gobierno cubano”. Se promovieron debates en los órganos legislativos y propuestas de cierre del contrato; se incrementó el rechazo de las asociaciones gremiales médicas; los principales medios desacreditaron el mecanismo que permitía la presencia de los profesionales cubanos; se buscaron subterfugios legales para impedir la continuidad. Se cerraron los convenios en Honduras, Brasil, El Salvador, Bolivia y Ecuador. Estas medidas se incrementaron durante la pandemia.²

En los dos primeros años de su administración mantuvo a Cuba en el Nivel 2 del Informe sobre la Trata de Personas,^{34,35} pero en 2019 cambia al Nivel 3.^{36,37} La extensión del texto fue creciente debido a la consolidación de la campaña. Las líneas argumentales eran similares a las empleadas por la administración anterior, con destaque para el “trabajo forzoso”, y en 2020 aseguraron que “son claros indicadores de la trata de seres humanos”.³⁷ Los elementos novedosos fueron: el gobierno no informa de los términos del contrato,^{36,37} las condiciones no son idóneas;³⁷ son obligados a falsificar los registros médicos;³⁷ algunas mujeres han sido víctimas de agresiones sexuales.³⁷

En los Informes de 2017³⁴ y 2018³⁵ se mencionan los casos de Bolivia, Brasil y Venezuela donde había una cantidad de profesionales significativa, con significativos ingresos por esa vía. En 2019, los convenios de Brasil y Bolivia fueron cerrados en evidencia de la importancia concedida al cierre de misiones.

Lo ocurrido en Brasil fue decisivo. En 2017 se iniciaron demandas en tribunales en virtud de que habían sido víctimas del “trabajo esclavo”.³⁴ Varias sentencias fallaron en favor de los médicos porque su labor se “equipararía a una especie de trabajo esclavo”.³⁸ Todo esto desembocó en la salida de la brigada del país, como consecuencia del triunfo electoral de Jair Bolsonaro y sus promesas de terminar con el programa Más Médicos.³⁹ Profesionales en Estados Unidos demandaron a la Organización Panamericana de la Salud por su función como intermediaria entre Brasil y Cuba.⁴⁰ En marzo de 2017 políticos en una sesión parlamentaria concluyeron que “no está claro cómo las autoridades brasileñas han aceptado este sistema de esclavitud y prohibiciones, en el que se aplica la ley cubana, en un asunto que nos es tan querido (dignidad humana)”.⁴¹ Un mes después, la organización no gubernamental Human Rights Foundation envió a Naciones Unidas el informe El negocio de la trata de personas en Cuba: Una enorme empresa estatal, siendo la primera consecuencia internacional.⁴²

Lo anterior demostró que se podía asestar un golpe a Cuba con el cierre de las misiones y que la esclavitud como línea de mensaje, contribuía a ello. La campaña desatada fue agresiva, donde Trump se apropió de la línea discursiva “médicos esclavos” y oxigenó el discurso contra Cuba. El tema se internacionalizó; lo mismo se discutía en el Partido

Popular de España, que lo mencionaba Bolsonaro en Naciones Unidas. El Departamento de Estado restringió visas a funcionarios cubanos relacionados con las “prácticas laborales de explotación y coerción” y realizó conferencias como la titulada Un llamado a la acción: Relatos de primera mano de abusos en las misiones médicas en el extranjero de Cuba.²

El ataque a las brigadas se intensificó en 2020 debido al incremento de solicitudes por la pandemia. El secretario de Estado dijo, “instamos a los países anfitriones a poner fin a los acuerdos contractuales con el régimen de Castro que facilitan los abusos de los derechos humanos que ocurren en estos programas”.⁴³

La administración de Trump realizó acciones públicas y encubiertas. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional lanzó un concurso con un financiamiento de tres millones de dólares, dirigido a agrupaciones que “investigarían, recopilarían y analizarían” información relacionada con el accionar médico cubano en el exterior.²

Varias organizaciones no gubernamentales fueron utilizadas de manera encubierta como Prisoners Defenders, representante en el exterior de un connotado grupúsculo contrarrevolucionario financiado por Estados Unidos. Presentaron denuncias ante la Corte Penal Internacional y las Naciones Unidas, sobre las presuntas violaciones a los derechos humanos de los médicos, basada en declaraciones de profesionales que abandonaron misiones.⁴⁵ Dos relatoras de los mecanismos de derechos humanos de Naciones Unidas pidieron información a Cuba sobre los convenios médicos y alegaron preocupación al respecto.² La Fundación de las Víctimas del Comunismo, Archivo Cuba y Global Liberty Alliance, publicaron el informe Trabajo forzoso/forzado (trata de personas) por el estado cubano de trabajadores temporales en el exterior en misiones médicas internacionalistas.² Se registró el accionar de otros actores como los senadores anticubanos que presentaron un proyecto de ley titulado Combatir la Trata de Médicos cubanos para que el gobierno rinda cuentas.⁴⁶

El gobierno de Joe Biden pretende recomponer sus lazos con América Latina con propuestas como el fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud. Propuso en la IX Cumbre de las Américas el Plan de Acción en salud y de resiliencia de las Américas hasta el año 2030 y la conformación de la Fuerza de Salud de las Américas.⁴⁷ La exclusión de Cuba revela que la estrategia pretende restar protagonismo a nuestro país. En el Informe sobre la Trata de Personas^{48,49} Cuba permanece en el Nivel 3 porque “hubo una política o patrón gubernamental para beneficiarse de los programas de exportación de mano de obra con fuertes indicios de trabajo forzoso, en particular su programa de misiones médicas en el extranjero”.⁴⁸ Trump identificó al Ministerio de Salud Pública y a la Unidad Central de Cooperación Médica como los responsables de la “trata de personas”,^{36,37} y Biden adicionó al Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera.^{48,49} En 2023, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional retomó su concurso para financiar “solicitudes para un acuerdo de cooperación de entidades calificadas para implementar el programa Combatir el trabajo forzoso en las misiones médicas cubanas”.⁵⁰

CONCLUSIONES:

Desde Bush hasta Biden, se ha implementado una estrategia de boicot a la presencia médica cubana internacional, y aunque el pretexto es defender los derechos humanos de los profesionales, la realidad es afectar la captación de divisas a través de la exportación de servicios de salud. Diseñaron e implementaron una estrategia de comunicación, donde presentan a los convenios cubanos de salud como manifestación de esclavitud, trabajo forzoso, servidumbre y trata de personas. En la etapa de Bush se victimizó a los médicos, lo que cambiaba la estrategia de desacreditarlos; aparecen las

primeras alusiones a la trata de personas y al trabajo forzoso, sin referencias sistemáticas al término esclavitud; se estimula el abandono de misiones y no el cierre. Obama llevó el tema a un informe periódico del gobierno, abordándolo como “explotación” y “trabajo forzado”, mientras para la prensa era esclavitud por la limitación de movimiento y retención de pasaportes, coacción y amenazas. No se ocultó la preocupación con la captación de divisas y fueron notables las contradicciones entre el discurso público —al reconocer a los médicos cubanos—, y las acciones de su administración. Trump cambió la estrategia, al promover el cierre de misiones, en vez del abandono, y alineó el discurso político y el periodístico, para argumentar la existencia de “trata de personas” y “esclavitud moderna”. El tema toma auge después de la entrada en su gobierno de personajes anticubanos y su mayor logro fue el cierre de varios convenios, y la implementación de acciones subversivas como las presiones en los congresos, las campañas mediáticas y el rechazo de las asociaciones gremiales médicas. Biden impulsa un inaplicable proyecto de influencia sanitaria, donde excluye a Cuba para restarle protagonismo en el tema, mientras financia proyectos que persiguen documentar la supuesta manifestación de trabajo esclavo en las misiones médicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Morales Ojeda R, Mas Bermejo P, Castell-Florit Serrate P, Arocha Mariño C, Valdivia Onega N, Druyet Castillo D, Menéndez Bravo J. Transformaciones en el sistema de salud en Cuba y estrategias actuales para su consolidación y sostenibilidad. *Revista Panamericana Salud Pública* [Internet]. 2018 [citado 12 agosto 2021];42:(e25):1–7. Disponible en: <https://www.scielo.org/pdf/rpsp/2018.v42/e25/es>
2. Rivera Carbó OS. *La Casa Blanca contra las Batas Blancas*. La Habana: Editorial Verde Olivo; 2022. 288 p.
3. Galán L. Los nuevos rostros de la esclavitud. *Dendra Médica. Revista de Humanidades* [Internet]. 2014 [citado 11 julio 2022];13(1):21-33. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4762648>
4. Martig A y Saillant F. La esclavitud moderna: ¿una cuestión antropológica? *Anthropologie et Sociétés* [Internet]. 2017 [citado 23 julio 2022];41(1):9-27. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S1870-00632022000100229
5. Bales K. *La nueva Esclavitud en la Economía Global*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores; 1990. 322 p.
6. Departamento de Estado. Programa de Admisión de Profesionales Médicos Cubanos [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2009 [consultado el 7 de abril de 2022]. 4 p. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/p/wha/rls/fs/2009/115414.htm>
7. Werlau M. *The Wall Street Journal* [Internet]. El programa de médicos por efectivo de Cuba; 2010 [consultado el 7 de julio de 2022]. 1 p. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/SB128191295720227991>
8. Millman J. *The Wall Street Journal* [Internet]. La odisea de los médicos cubanos que desertan en EE.UU.; 2011 [consultado el 4 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/SB129504782102876507>
9. Business & Human Rights Resource Centre [Internet]. Astillero de Curazao deberá indemnizar a cubanos por trato inhumano; 2008 [consultado el 11 de julio de 2022]. Disponible en: <https://www.business-humanrights.org/en/latest-news/astillero-de-curazao-deber%C3%A1-indemnizar-a-cubanos-por-trato-inhumano/>
10. Llano F. *Los Ángeles Times* [Internet]. Cuando Obama dejó caer la política de pies secos/pies mojados, también acabó con otro programa que pocos conocían; 2017 [consultado el 11 de junio de 2022]. Disponible en:

<https://www.latimes.com/world/mexico-americas/la-fg-cuba-doctors-20170114-story.html>

11. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2009 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2009/index.htm>
12. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2010 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2010/index.htm>
13. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2011 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2011/index.htm>
14. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2012 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2012/index.htm>
15. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2013 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/documents/organization/210738.pdf>
16. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2014 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/documents/organization/226845.pdf>
17. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2015 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/documents/organization/243558.pdf>
18. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2003 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2003/21275.htm#cuba>
19. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2004 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2004/33198.htm>
20. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2005 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2005/46613.htm>
21. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2006 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2006/65988.htm>
22. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2007 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2007/index.htm>
23. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2008 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/j/tip/rls/tiprpt/2008/index.htm>
24. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2016 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/documents/organization/258878.pdf>
25. Obama B. Cuba Ahora [Internet]. Discurso de Barack Obama a la sociedad civil cubana; 2016 [consultado el 2 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://www.cubahora.cu/politica/obama-los-cubanos-podemos-innovar-y-adaptarnos-sin-perder-nuestra-identidad>
26. Roy A. Forbes [Internet]. Barack Obama ensalza la atención médica esclava y laboral de Cuba; 2016 [consultado el 23 de junio de 2022]. Disponible en:

<https://www.forbes.com/sites/theapothecary/2016/04/05/barack-obama-extols-cubas-slave-labor-medical-care/?sh=57af55d6f47c>

27. EFE. El Espectador [Internet]. Siete médicos cubanos demandan a Cuba y Venezuela por “esclavitud moderna”; 2010 [consultado el 13 de julio de 2022]. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/siete-medicos-cubanos-demandan-a-cuba-y-venezuela-por-esclavitud-moderna/>

28. Werlau M. The Wall Street Journal [Internet]. El programa de médicos por efectivo de Cuba; 2010 [consultado el 20 de diciembre de 2021]. Disponible en:

<https://www.wsj.com/articles/SB10001424052748703977004575393202684254756>

29. Werlau M. World Affairs Journal [Internet]. Diplomacia de la salud de Cuba: El negocio del humanitarismo; 2013 [consultado el 3 de noviembre de 2021]. Disponible en:

<http://docplayer.net/184229313-World-affairs-journal-march-april-2013-cuba-s-health-diplomacy-the-business-of-humanitarianism.html>

30. Oppenheimer A. El Comercio [Internet]. ¿Fomenta la ONU el trabajo esclavo?; 2013 [consultado el 23 de julio de 2022]. Disponible en:

<https://lampadia.com/opiniones/andres-openheimer/fomenta-la-onu-el-trabajo-esclavo/archivos/OPPENHEIMER292013.pdf>

31. Reneé D y Risco I. Havana Times [Internet]. Médicos cubanos en Brasil ¿esclavos o abnegados?; 2013 [consultado el 13 de julio de 2022]. Disponible en:

<https://www.google.com/amp/s/havanatimesenespanol.org/reportajes/medicos-cubanos-en-brasil-esclavos-o-abnegados/amp/>

32. Romero S. y Burnett V. The New York Times [Internet]. Brasil forja lazos económicos con Cuba, mientras contrata a sus médicos; 2013 [consultado el 28 de junio de 2022]. Disponible en:

<https://www.nytimes.com/2013/12/30/world/americas/brazil-forging-economic-ties-with-cuba-while-hiring-its-doctors.html?searchResultPosition=30>

33. Sindicato de Médicos de Pernambuco. Solicitud directa (CEACR) – Adopción: 2015, Publicación: 105ª reunión CIT (2016); 2016 [consultado el 20 de mayo de 2022]. 4 p.

Disponible en: https://ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:13100::NO:13100:P13100_COMMENT_ID:3252842

34. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2017 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en:

<https://www.state.gov/reports/2017-trafficking-in-persons-report/cuba/>

35. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2018 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en:

<https://www.state.gov/reports/2018-trafficking-in-persons-report/cuba/>

36. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2019 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en:

<https://www.state.gov/reports/2019-trafficking-in-persons-report-2/cuba/>

37. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2020 [consultado el 7 de abril de 2022]. Disponible en:

<https://www.state.gov/reports/2020-trafficking-in-persons-report/cuba/>

38. Fariñas J. La Voz de Galicia [Internet]. La rebelión de los médicos cubanos en el exterior llega a los tribunales en Brasil; 2017 [consultado el 11 de abril de 2021]. Disponible en:

<https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/internacional/2017/11/04/rebelion-medicos-cubanos-exterior-llega-tribunales-brasil/00031509811516195753838.htm>

39. Cubacomenta. Cuballama [Internet]. Ramona Matos Rodríguez, la doctora que “explotó” el drama de los médicos cubanos en Brasil; 2018 [consultado el 12 de abril de 2022]. Disponible en:

<https://www.cuballama.com/blog/ramona-matos-rodriguez-la-doctora-que-exploto-el-drama-de-los-medicos-cubanos-en-brasil/>

40. EFE. EFE [Internet]. Médicos cubanos presentan demanda en EE.UU. contra OPS por programa en Brasil; 2018 [consultado el 15 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/medicos-cubanos-presentan-demanda-en-ee-uu-contras-ops-por-programa-brasil/20000013-3829831>
41. Tribunal de Contas da União. Ata de Sessão nº 7/2017: [Actas de conferencia en línea] Brasilia, Brasil. 7 de marzo de 2017. Disponible en: https://www.tcu.gov.br/atas/2017/PLENARIO/TCU_ATA_0_N_2017_07.PDF
42. Human Rights Foundation. Cuba's Human Trafficking Business: A Huge State-Run Enterprise. Nueva York, Estados Unidos; 2017. Disponible en: <https://hrf.org/>
43. Departamento de Estado. El Secretario de Estado Michael R. Pompeo comenta a los Medios de Comunicación [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2020 [consultado el 23 de junio de 2022]. Disponible en: <https://www.state.gov/secretary-michael-r-pompeo-at-a-press-availability-4/>
44. Smith M. The Wall Street Journal [Internet]. Communist Cuba Enslaves Physicians; 2018 [consultado el 11 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.wsj.com/articles/communist-cuba-enslaves-physicians-11577299061?mod=searchresults&page=1&pos=12>
45. Prisoners Defenders. Misiones de Internacionalización de Cuba. Comunicación para inicio de procedimiento especial Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Madrid, España; 2019. Disponible en: <file:///E:/Writer/Angola/Agresiones/Anexos/COMUNICACION%20PROCEDIMIENTO%20ESPECIAL%20NACIONES%20UNIDAS%203.0.pdf>
46. CiberCuba. CiberCuba [Internet]. Marco Rubio y Bob Menéndez presentan resolución para restaurar programa de refugio en EE.UU. a médicos cubanos; 2019 [consultado el 15 de mayo de 2022]. Disponible en: <https://www.cibercuba.com/noticias/2019-01-10-u1-e20037-s27061-marco-rubio-bob-menendez-presentan-resolucion-al-senado-eeuu>
47. OEA: Novena Cumbre de las Américas. Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia en las Américas: [Actas de conferencia en línea], Los Ángeles, Estados Unidos. 10 de junio de 2022. Disponible en: http://summit-americas.org/documentos_oficiales_ixsummit/CMBRS02291S02.pdf
48. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2022 [consultado el 20 de julio de 2023]. Disponible en: https://cu-usembassy-gov.translate.google/2022-trafficking-in-persons-report-cuba/?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=sc
49. Departamento de Estado. Informe sobre Trata de Personas [Internet]. Washington: Departamento de Estado; 2023 [consultado el 20 de julio de 2023]. Disponible en: https://www-state-gov.translate.google/reports/2023-trafficking-in-persons-report/cuba?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=s
50. USAID: Aviso de Oportunidad de Financiamiento Número 7200AA23RFA00014. Combate al Trabajo Forzoso en Misiones Médicas Cubanas: [Actas de conferencia en línea], Washington, Departamento de Estado; 2023 [consultado el 30 de julio de 2023]. Disponible en: <https://www2.fundsforngos.org/latest-funds-for-ngos/nofo-combatting-forced-labor-in-cuban-medical-missions/>